

Perego, Luis Héctor; Marteau, Silvia Alejandra

 Luis Héctor Perego

luisperego@hotmail.com

Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional

La Plata, Argentina

 Silvia Alejandra Marteau

Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional

La Plata, Argentina

Ingenio Tecnológico

Universidad Tecnológica Nacional, Argentina

ISSN-e: 2618-4931

Periodicidad: Frecuencia continua

vol. 4, e026, 2022

ingenio@frlp.utn.edu.ar

Recepción: 09 Marzo 2022

Aprobación: 13 Marzo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/266/2663014001/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

INTRODUCCIÓN:

La globalización puede caracterizarse a través de la interdependencia de las redes de transporte, de distribución, de comunicación y de productos que fluyen a través de las fronteras de los países. Este proceso histórico se activa en las últimas décadas del siglo pasado y debido al incremento de las relaciones internacionales entre los países y, consolidándose con grandes asimetrías geográficas, sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas. Su expresión más evidente es la globalización económica, que se expresa a través de la mundialización de los mercados y la imposición a escala global de la producción del valor (Galván & Martínez, 2004). Independientemente de sus características, cuando analizamos el fenómeno de la globalización, nos encontramos que no es un fenómeno reciente.

Distintos procesos de globalización pueden ser identificados a lo largo de la historia de la humanidad, donde se produjeron cambios trascendentes en la sociedad. Los primeros vestigios de estos cambios se remontan a la época incipiente del trueque de bienes que realizaban los clanes y las tribus, una vez que se establecieron en los distintos territorios y que se conoció como la “Era Agraria”. En estos intercambios de excedentes de producción, debido a eficiencias en los procesos “productivos” desarrollada por dichos clanes, se intercambiaba lo que les sobraba o no consumían, por otros bienes con otros grupos. Años después este

fenómeno es estudiado por David Ricardo (siglo XIX) quien lo conceptualiza a través de lo denomina la “Ventaja Comparativa” (Ricardo, 1817).

La “Ventaja Comparativa” es un concepto fundamental de la teoría del comercio (https://es.wikipedia.org/wiki/Comercio_internacional), a través del cual, se explica como los países que tienden a especializarse en los procesos de producción y exportación de bienes fabricados eficientemente (a un costo bajo y con calidad), esto le permite lograr un posicionamiento ventajoso respecto al resto del mundo. Lo que nos dice Ricardo es que por más que un país no tenga una “Ventaja Absoluta”, debe especializarse en aquellas mercancías en las que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor.

Según lo que nos dice Amín (Amín, 1999, págs. 17-19), la globalización se expresa a través de cinco monopolios: el tecnológico, los mercados financieros internacionales, los recursos naturales, los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva. No obstante, la globalización, como expresión de trasfondo impacta de lleno en los contextos donde se desenvuelve la educación universitaria, alterándola de manera significativa. Analizar el impacto de este fenómeno global en las distintas etapas de estas instituciones, su influencia en la sociedad y sus consecuencias son la idea fuerza del presente trabajo.

DESARROLLO

La Universidad

Se la reconoce como el ámbito de la enseñanza del conocimiento universal y se le asignan cuatro misiones fundamentales: la primera misión refiere a la conservación del conocimiento, es decir, de aquellos elementos fundamentales que consolidan la cultura de los pueblos; la segunda misión se corresponde con el desarrollo de los nuevos conocimientos por medio de la investigación científica, en la que se incluyen todas las formas de creación cultural; la tercera, es la difusión del conocimiento a través de la formación de los profesionales e investigadores que el medio requiere; y la cuarta, es la misión social que se da por su interacción con la sociedad - a la que le debe su razón de ser - proporcionándole lo que necesita para su progreso, enriquecimiento y elevación material y espiritual (Fronzizi, 1956, págs. 5-13).

Antecedentes Históricos

La Edad Media

En el principio el vocablo Universidad carecía del significado que en la actualidad tiene. Durante este período se lo empleó para denominar al “conjunto de personas agrupadas en búsqueda de un objetivo común” que estaba seguido de una adjetivación que distinguía al gremio o asociación a la que aludía. Nace entonces en Bolonia, Italia la primera universidad de estudiantes (Cárdenas, 2004, págs. 21-27).

El emperador Federico I “Barbarroja” es quien decide fundar la Universidad de Bolonia, llamada en esos tiempos “Escuela de Bolonia”. Barbarroja, les otorga protección especial a las escuelas de derecho de esta ciudad, utilizando la constitución Habita, aproximadamente en los años 1155, 1156 o 1158, no habiendo certeza al respecto. Paralelamente a la creación de esta universidad se renueva el interés por el derecho romano, específicamente por el Código de Derecho Civil. En este tiempo, muchos administradores de reinos y principados acudían a aprender de un jurista italiano llamado Irnerio (1088-1125), para poder desempeñarse más adecuadamente en sus funciones profesionales.

En París, en el siglo XII, un gran número de maestros, enseñaban la retórica y la dialéctica fuera de la supervisión y control del obispo y otros miembros de la catedral. En paralelo y en este siglo, se funda la Universidad de Oxford.

Ya, en el siglo XIII existían una docena de universidades propiamente dichas. Además de las tres mencionadas se sumaban las de Cambridge (Inglaterra - 1209), Palencia (1212) y Salamanca (1218) en España, las de Montpellier (1220) y Toulouse (1229) en Francia, y las de Padua (1222) y Nápoles (1224) en Italia. Hacia los finales de este siglo y principios del siglo XIV se fundan las universidades en Valladolid, Lisboa, Lérida, Aviñón, Orleáns y Perusa. A partir del gran Cisma (1378-1417), se incrementaron las fundaciones que transformaron el papado y disminuyó mucho su autoridad debido a las iniciativas de los príncipes seculares. En el sacro imperio germánico se fundaron las universidades de Heidelberg (1386), Colonia (1388), Cracovia (1397), Glasgow (1451) y Uppsala (1477) sucesivamente, contabilizando para el 1500 unas sesenta universidades en toda Europa.

Esta expansión territorial de las universidades se explica por la necesidad de a las Iglesias y los estados de contar con personal calificado a su servicio. Cabe destacar que, la distinción fundamental de esta institución, como invento de la Edad Media occidental, fue su organización (Ridder Symoens, 2008).

Cuando profesores y estudiantes decidieron organizarse en asociaciones profesionales con el objetivo de defender sus intereses ante los gobernantes de las ciudades, nacen las universidades. Para ello, copiaron el modelo a través del cual se organizaban diferentes oficios de la época y el de todas las comunidades administradas mediante representantes: “el modelo de la universitas”.

Esta palabra latina, denotaba “totalidad” o “conjunto” de los integrantes de un grupo –que se habían juramentado en base a un objetivo común-, con respecto a otros del exterior, que no gozaban de los mismos derechos ni tenían los mismos deberes. El caso es que las universidades profesionales, sufrían la prohibición de sus prácticas o actividades. Para evitar esto, y al igual de otros gremios como el de carniceros, orfebres o comerciantes de telas, se creó una «universidad de los maestros y de los alumnos»; esto lo legitimó por primera vez, un legado papal en el año 1215, otorgándole los estatutos para reglamentar con precisión las condiciones de la enseñanza en París. La pretensión de tal acto fue, gobernarse mediante autoridades propias, presididas por decanos, regentes o rectores, con lo que se independizaban de las influencias de los gobiernos municipales y de los obispos.

Los procesos de formación de las universidades, en algunos casos, fueron conflictivos. Por ejemplo, en la ciudad de París, a comienzos de las primeras décadas del 1200, tras un enfrentamiento sangriento y mortal entre militares reales y estudiantes, derivó en que el rey Felipe Augusto le otorgara protección y privilegios al grupo estudiantil y estableciendo que sus jueces naturales eran los tribunales de la Iglesia. Una década más tarde, maestros y estudiantes de Oxford, deciden protestar por la ejecución de varios de sus miembros, responsabilizando a los burgueses de ordenar dichos asesinatos y se declararon en huelga, para luego instalarse en Cambridge, dando por fundada la segunda universidad de Inglaterra.

La organización de las universidades respondía a un esquema similar al actual, se estructuraba bajo la modalidad de facultades. En la primera de estas facultades se dictaban tres disciplinas: gramática, retórica y dialéctica. Esta era la facultad de artes o artes liberales, siendo el latín la única lengua utilizada en el ámbito académico. Podemos resumir entonces que los estudios se centraban en el arte de escribir y hablar bien, y la lógica y la filosofía, el arte de pensar y se conocían en la antigüedad a estas disciplinas como **el trivium**.

Cuando los estudios correspondían a la aritmética, la música, la astronomía y la geometría, (conocida como **el quadrivium**) la valoración de estas cuatro artes liberales era menor. Finalmente, las artes mecánicas y las enseñanzas técnicas eran despreciadas por el modelo hegemónico, considerando estos conocimientos o artes indignas de un sabio.

La facultad de artes, generalmente, tenía la mayor cantidad de maestros y estudiantes, en virtud que establecía la base para el ingreso a las otras tres facultades superiores: la facultad de teología, la de medicina y la de derecho. De estas tres, la teología era la más importante.

Las universidades más importantes donde se impartían estas enseñanzas eran, primero la Universidad de París, dado su prestigio, seguida de las de Oxford y Cambridge. El estudio de ciencias médicas y jurídicas eran profesiones más lucrativas, por tanto, eran valoradas por los estudiantes, aunque tuvieran menos prestigio.

La metodología utilizada en estas universidades del medioevo, básicamente eran dos: la lectura y la disputa. La primera se desarrollaba por la mañana y generalmente un maestro o un estudiante avanzado comentaba y parafraseaba las obras básicas de la materia, por ejemplo, la obra de Aristóteles.

La disputa consistía en alcanzar la solución de un problema a partir de argumentos respaldados por estudios anteriores. Esta práctica se realizaba al finalizar la mañana o al comenzar la tarde. Era supervisada por un maestro y estaba a cargo de los estudiantes.

Una vez superado un examen de características simples preparado por el maestro, el alumno alcanzaba el grado de bachiller. Esto le daba al bachiller el derecho a realizar ciertas lecturas a los ingresantes y también podía participar en las disputas.

El final de los estudios básicos, se alcanzaba la licenciatura, que era otorgada por un jurado de maestros luego de un cierto número de años. Aproximadamente, cinco o seis de estudios obligatorios en una primera etapa y que aumentaron al doble en el siglo XIV para las enseñanzas teológicas. La evaluación la modalidad de una disputa.

Para alcanzar la certificación de estudios superiores de maestrías en artes o doctorados en teología, medicina y derecho, era necesario que un maestro presente al estudiante. Este título permitía luego, poder enseñar y se desarrollaba con un ritual de incorporación al cuerpo de profesores. La evaluación comenzaba con una lectura, continuaba con una disputa y finalizaba con un discurso solemne a los miembros de la facultad. Algunas universidades, como la de París en sus estatutos prohibía taxativamente que un doctor acceda al título si su edad no superaba los 34 años. (Le Goff, 2008)

Los miembros de las clases nobles no acostumbraban a enviar a sus hijos a estudiar a las universidades, dado que preferían que siguieran carreras militares y no intelectuales. Si lo hacían las familias acomodadas de la sociedad de entonces. En aquellas épocas, era necesario costear los estudios de los estudiantes durante los años que demandaban la formación académica y, por cierto, el alojamiento, los sirvientes y la estadía en las ciudades universitarias era cara.

Asimismo, también existía una población de estudiantes de escasos recursos que para sobrevivir y a recibir alojamiento y comida se crearon, en siglo el XIII, los colegios que eran instituciones fundadas a través de donaciones de personas ricas que patrocinaban a las universidades. En 1257 se crea en París una institución para atender las demandas de este tipo de estudiantes con el nombre de Sorbona, fundada por el teólogo francés Robert de Sorbon. Años después se así se llamaría al conjunto de la Universidad de París. Hacia el final de la Edad Media existían en París 68 colegios donde se impartía enseñanza privada y alojamiento a los hijos de buenas familias.

Todo este colectivo de estudiantes compartía la cultura estudiantil, que a propósito era bastante turbulenta, pese a las reglamentaciones severas de los colegios y a las prohibiciones establecidas por los estatutos universitarios y los manuales del buen estudiante. Eran frecuente la insolencia y fogosidad juvenil en las ciudades universitarias y los enfrentamientos, peleas y altercados con la clase burguesa de esos tiempos.

El Prado de los Clérigos de París, lugar cercano al Barrio Latino era el lugar donde la comunidad universitaria concurría es sus ratos de ocio, donde se regenteaba la prostitución y no faltaba el alcohol, las apuestas y las peleas. Esto conspiraba con la vida y las buenas costumbres que los maestros juzgaban, al evaluar a los aspirantes a la licenciatura. La vida bohemia era y sigue siendo el sello distintivo de muchos estudiantes en sus años de universidad.

La Edad Moderna

A comienzos de 1800, la mayoría de las universidades mantenían los mismos rasgos adquiridos en tiempos del medioevo, provocando una parálisis respecto a los avances de las grandes corrientes científicas desarrolladas durante los siglos XVII y XVIII.

Este proceso revolucionario provocado por la ciencia y la cultura dio origen a un nuevo modelo del mundo. Pero estos cambios transformadores no se generaron ni pasaron por las universidades, debido a la intolerancia de sus estructuras, salvo algunas excepciones, la mayoría fue cubierta por un manto de reputación negativa.

Era en Academias promovidas por el estado o los principados y algunos círculos privados donde se producían los avances. En las estatales se formaban arquitectos, veterinarios e ingenieros y en algunos casos, también médicos y abogados.

Finalmente, las universidades reaccionaron y comenzaron a incorporar cambios desprendiéndose de la influencia de la iglesia, subordinándose a las autoridades civiles e incorporando conocimiento científico para el desarrollo de las ciencias y de esa manera atender las necesidades del estado (Buchbinder, 2015). Es, a partir de este momento, cuando se empieza a exigir a las universidades, la generación de conocimiento útil para el desarrollo de la sociedad.

Es durante estos años que se inicia la enseñanza de nuevas disciplinas y la actualización a criterios modernos de las que ya se enseñaban, como por ejemplo Física y Matemáticas, Geografía y Ciencias de la Administración.

A partir de principios del siglo XIX, las universidades de Europa confluyeron y consolidaron dos grandes modelos. Uno dedicado exclusivamente al estudio y práctica del conocimiento científico. Este fue el modelo promovido por los principados alemanes cuyas ideas centrales fueron de Guillermo de Humboldt que entendía que a la universidad se debía accederse para aprender los principios y los procedimientos de la ciencia.

El segundo modelo se consolidó en Francia bajo el imperio napoleónico donde se concebía a la universidad como un espacio para el desarrollo y la formación de los profesionales. El estado era el encargado de certificar conocimiento, otorgar títulos y habilitar para ejercer una profesión. La historia de la universidad argentina toma de modelo, a las universidades occidentales (García Ruiz, 2012).

La Universidad en el posmodernismo

Las universidades, durante este periodo, fueron sometidas al mayor escrutinio tanto político como social. Asimismo, se analizaron los procesos que se desarrollan en el ámbito universitario y la forma en que se produce conocimiento. Son los autores posmodernos quienes, desde la academia, radicalizaron los procesos de cambio que se dieron en las universidades. Esta transformación fue muy cuestionada por los investigadores modernistas

En este proceso histórico, la institución universitaria constituye una de las entidades que ha sido sometida a mayor escrutinio político y social. También fueron sometidos a intenso análisis el conjunto de procesos que tienen lugar dentro del quehacer universitario y, en concreto, la naturaleza del proceso de la creación del conocimiento. Los académicos postmodernos son los autores que defienden en mayor medida, la radicalidad del cambio en la universidad y en dinámicas como la creación del conocimiento, transformación que es cuestionada por los académicos modernistas (García Ruiz, 2012)

Varios autores sostienen que la masificación de la enseñanza y la investigación como el factor clave para las actuales transformaciones producidas en el ámbito universitario y que permitieron los grandes avances en la producción del conocimiento (Gibbons, 2004).

El desplazamiento actual de las disciplinas al modo de producción tradicional de conocimiento está siendo reemplazado por un modelo de abordaje transdisciplinar de las ciencias, abordando un contexto mucho más amplio, tanto social como económico y político. El primer modelo responde a un constructo conocido como newtoniano de producción del conocimiento, a través de un conjunto de ideas, métodos y valores. El segundo, se configura a través de un modelo heterogéneo y socialmente distribuido de creación de conocimiento y sobre el cual quedan pendientes algunos aspectos de calidad en su proceso de validación (Gibbons, 2004) (García Ruiz, 2012).

La razón de la masificación de la enseñanza superior en los países occidentales comienza a partir de la posguerra y este fenómeno provoca que un número elevado de profesionales de alta calificación no puedan ser asimilados al sistema tradicional y se incorporan a instituciones alternativas, provocando una situación de emergencia en todo el sistema universitario, dado que compiten con este en la generación de conocimiento.

El nuevo mundo, necesita estar abierto a los procesos de innovación impulsado por el triángulo que se forma con aristas en la ciencia, la tecnología y la industria. Las universidades en su nuevo rol, además de reproducir conocimiento, deben involucrarse en la comprensión de los fenómenos sociales complejos que conllevan a la pluralidad ideológica de la nueva sociedad (Gibbons, 2004). Por tanto, si la universidad durante doscientos años adoptó el mega paradigma moderno, en la actualidad adolece de un paradigma fijo. Necesita nuevos fundamentos filosóficos, como ocurrió en su creación como universidad moderna a través de las ideas de Kant, Humboldt, Comte, Descartes y otros, que reorientaron a la universidad medieval, con dos fuerzas directoras emergentes, la razón y el Estado. En una época de profundas transformaciones donde todo es cuestionado, la universidad debe reflexionar profundamente en sí misma desde una óptica abierta, crítica y profunda (Delanty, 2014).

Ideologías en la Sociedad del Conocimiento

Son tres ideologías con que la sociedad del conocimiento se debate a sí misma: el postmodernismo, el neoliberalismo y el terceravismo

Posmodernismo

Como nos sugiere López (López, 2017)

Los posmodernos reconceptualizan las ciencias como actividades orientadas hacia la reproducción de las prácticas de investigación más que a la producción de resultados acerca del mundo. En la incesante búsqueda de “lo nuevo” (la invención de nuevos vocabularios, prácticas, reglas de investigación, consensos) la ciencia posmoderna es una forma de conocimiento que no reproduce lo conocido, sino que constantemente busca lo desconocido y lo indeterminado.

Estas ideas vienen ejerciendo un efecto ideológico para una interpretación abarcadora de la sociedad moderna. El postmodernismo se apropia de muchas ideas básicas de la sociedad del conocimiento. Fundamentalmente, del principio de que “todo es cultura” dado que la cultura no cuenta significado. Esta ideología fue apropiada e incluida en los nuevos discursos académicos (Delanty, 2014).

En virtud que el postmodernismo encuentra sus bases en una contradicción, cuando se deconstruye y entra en declinación, debe entonces, ser definido a partir de los términos de la modernidad. Eso se evidencia en la necesidad de recuperar el yo, la comunidad, la religión y la política (Delanty, 2014).

Neoliberalismo

En contraposición con el neoliberalismo, que reemplaza a la sociedad por el mercado, el postmodernismo, rechaza a la sociedad por la cultura y estas dos situaciones han tenido mucha influencia en la educación superior.

Resumimos con la frase de la ideología del neoliberalismo “la sociedad no existe” que significa que existen únicamente mercados y consumidores individuales. En ningún sector como el de la educación superior, esto fue más evidente.

La universidad masificada sufrió los avatares del neoliberalismo, a partir de donde la educación, su estructura orgánica y los procesos de I+D fueron estandarizados por el pensamiento neoliberal. Se

establecieron nuevos esquemas burocráticos de administración universitaria, que limitaron la libertad académica y transformaron las universidades en organizaciones fordistas para producir masivamente profesionales.

En esta racionalidad neoliberal el poder se centra en la gerencia, la centralización, un mayor número de estudiantes, la precarización laboral y la exclusión de ineficiencias.

Finalmente, una tercera posición o vía viene a sustituir la versión extrema de la ideología neoliberal, aportando programas de bienestar social y un Estado presente y responsable.

La Tercera vía

Sobre los aportes del manifiesto de Giddens (Giddens, 1998) el terceravismo propone la reflexividad como mensaje ideológico central. Entre los aspectos que componen la tesis reflexiva, nos encontramos que la gente si accede al conocimiento puede darle forma a su vida a través de proyectos y que los desarrollos que se dan debido a este conocimiento empoderan a los individuos y por ende a la sociedad. El problema al que se enfrenta el terceravismo, es que debe reconciliar al neoliberalismo y democracia social, al mercado y al Estado y esa contradicción únicamente se resuelve a través del lenguaje postmoderno.

Utiliza expresiones indefinidas como “buena gobernanza” o “inclusión social” como retórica, pero este término que nos habla de traer adentro lo que estaba afuera, es borroso respecto a la reducción de la desigualdad.

Universidad y Sociedad del Conocimiento

Una de las características fundamentales de la sociedad contemporánea es el rol del conocimiento al influir en los procesos productivos. En este nuevo paradigma llamado económico-productivo, los factores productivos tradicionales (capital, mano de obra, materias primas y energía) dejan paso al uso intensivo del conocimiento y la información. (Tunnemann Bemheim & de Souza Chaui, 2003) .

Las economías centrales dependen cada vez más de la producción y disponibilidad de conocimiento. Sus ventajas comparativas se transforman en competitivas a través del uso inteligente del conocimiento y las innovaciones, lo que transforma en un eje estratégico el uso del conocimiento para producir riqueza y poder transformando su tendencia en mercancía, sometida a las reglas del mercado y sujeta apropiación privada.

Cuando Peter Drucker en 1969 propone el concepto de sociedad del conocimiento, que se populariza a finales del siglo XX, esta idea es considerada como una alternativa a partir de una idea superadora de la sociedad de la información. (Pedraja Rejas & Rodriguez Ponce, 2008) .

Para este nuevo esquema, hay nuevas exigencias para las instituciones que constituyen y colaboran con el desarrollo de las naciones, entre ellas las universidades que juegan un rol clave y también lo hacen los impactos que produce en la sociedad, la globalización. En este último fenómeno las y debido a la explosión de las TICs, las fronteras nacionales perdieron relevancia y los estados en su gran mayoría perdieron capacidad de regulación en este terreno.

Por cuanto, al transformarse el conocimiento en fuerza productiva, se integró o fusionó con el capital, para su acumulación y reproducción. Y como sostiene Delanty: (Delanty, 2014)

En la medida en que la hegemonía económica pertenece al capital financiero y no al capital productivo, la información prevalece por sobre el conocimiento propiamente dicho, pues el capital financiero opera con riquezas puramente virtuales, cuya existencia se reduce a la misma información. Esa situación produce, entre otros efectos, uno bastante preciso: el poder económico se basa en la posesión de informaciones que, por lo tanto, se tornan secretas y acaban constituyendo un campo de competencia económica y militar sin precedentes, a la vez que, necesariamente, bloquean los poderes democráticos, los cuales se sostienen sobre el derecho a la información -tanto el derecho de obtenerla, como el de producirla y hacerla circular socialmente. En otras palabras, la sociedad del conocimiento, desde el punto de vista de la información, es regida por la lógica

del mercado (sobre todo financiero), de tal manera que no es propicia ni favorable a la acción política de la sociedad civil y al desenvolvimiento efectivo de informaciones y conocimientos necesarios para la vida social y cultural.

Universidades Iberoamericanas y la Sociedad del Conocimiento

En el contexto actual, donde el cambio es incesante e inesperado, afectado por una creciente globalización, el paradigma clásico de una universidad tradicional está roto. Por otra parte, si consideramos que cada vez es más importante investigar arribamos a la afirmación que dice “*ninguna sociedad actual es superior a sus universidades*”. Dicho esto, se transforma en evidente que estas instituciones se transformaron en un instrumento esencial para progreso y el desarrollo.

Si esta afirmación es válida, adquiere más relevancia para el caso de Iberoamérica, donde, por diversos factores, muchas de sus universidades importantes y tradicionales evidencian serias y continuas limitaciones para romper velozmente y de manera profunda sus modelos, estructuras y procedimientos que son obsoletos, con el objetivo de responder a las nuevas necesidades y demandas que la sociedad y sus pueblos requieren.

Según la Declaración Mundial de París de 1998, los sistemas de educación superior deben ser capaces de convivir con la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, el presente siglo está llamado a ser el siglo de la incertidumbre y la interdisciplinariedad (UNESCO, 1998).

Por consiguiente, es absolutamente necesario transformar las instituciones individuales en sistemas universitarios articulados en redes o clústeres de conocimiento, debiendo apelar al planeamiento con la idea central de incorporar instrumentos de innovación, en su moderna acepción, para provocar los cambios necesarios que requieren las universidades iberoamericanas, para lograr su trascendencia.

Para contar en las universidades con un contexto moderno para enseñar, aprender y gestionar, es necesario innovar, apoyándonos por las tecnologías y medios modernos que lo faciliten. Esto también provocará tensiones sociales, debido a que un proceso dinámico de innovación mal empleado puede incrementar la brecha entre países ricos y pobres. A este se refiere la investigadora del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, la Dra. Hebe Vessuri, (UNESCO, 1998) :

El término pertinencia ha sido utilizado para referirse a la coincidencia entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas. Se refiere especialmente al papel y el lugar de la educación superior en la sociedad, pero también comprende el acceso y la participación, la enseñanza y el aprendizaje, la función de la universidad como centro de investigación, la responsabilidad de la educación superior con otros sectores de la sociedad, el mundo laboral y la función de servicio de la educación superior en la comunidad. No menos importante es la participación de la educación superior en la búsqueda de soluciones a los problemas humanos urgentes, como la población, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, así como la democracia y los derechos humanos

Recreando la Universidad

Si hacemos una composición de fuerzas respecto a la influencia de las ideologías sobre la educación universitaria, y sobre este análisis no profundizamos lo suficiente, como primera conclusión diríamos que los grandes cambios fueron producidos por presiones externas y por la influencia de las contradicciones generadas por las nuevas ideologías.

Es difícil que la universidad recobre el papel central que alguna vez tuvo y perdió, pero eso no significa que a través de nuevas ideas se oriente hacia un rumbo que la legitime. Como hemos dicho renglones arriba, debe convivir con una sociedad de profunda complejidad.

Esta complejidad le va a dar un nuevo espacio y debe aceptar que en la sociedad del conocimiento su rol será de cobijar además del saber experto, los discursos públicos. El actual saber experto, se ha vuelto transgresor. De por sí, las universidades son zonas de conocimiento transgresor y sus contradicciones se visibilizan y a partir de aquí los agentes públicos deben iniciar el cambio social y desde esa posición, responder a él. El papel

de la universidad estuvo dominado por discursos postmoderno y neoliberal que prescribieron el certificado de la muerte de la universidad, y por otro lado la ideología del terceravismo solo ofrece pocas alternativas. Posiblemente, las universidades deban expandir sus funciones y no limitarse únicamente a la investigación y a proveer educación (Delanty, 2014).

La universidad definida se transformaría en una suerte de mediadora entre el conocimiento científico y el conocimiento como praxis). Esta concepción requiere a una universidad que actúe en las interconexiones de la sociedad. ¿Podrá ser esta una oportunidad para que la universidad adquiriera una nueva identidad en la era global? La universidad es un invento extraordinario de la modernidad y es el sitio en que el conocimiento, la cultura y la sociedad convergen.

La universidad no puede estar definida por estrategias tecnocráticas, ni por su rol exclusivamente académico. En la sociedad del conocimiento el saber no puede ser resumido a sus usos, porque está inmerso en constructos complejos y profundos.

De esta manera en lugar de hablar de la muerte de la universidad como resultado de los discursos postmodernos debido a la fragmentación del conocimiento, el alejamiento del Estado y centralizar todo en los valores del mercado, la universidad debe ocupar un espacio para que, reflexivamente debata la sociedad, para incorporar ciudadanía a la sociedad del conocimiento.

CONCLUSIONES

Ese maravilloso invento de la modernidad que es la universidad fue transformándose a lo largo del tiempo, y teniendo como institución mayor o menor protagonismo según las circunstancias que movilizaron sus cambios.

Como pudimos observar a lo largo del presente ensayo, las circunstancias que motivaron su creación fueron aquellos estudiantes necesitados de conocimiento que concurrían a buscar las enseñanzas sobre ciencias jurídicas del gran maestro Irnerio y que a partir de la protección papal, promovió esa conjunción entre maestros y estudiantes que finalmente dio como resultado la fundación en Bolonia, la fundación de la primera Universidad, que rápidamente se replicó por todo el mundo medieval de la vieja Europa.

Posteriormente, la inclusión las clases de escasos recursos a través de la fundación de los colegios que promovieron a vertebrar un sistema de adquisición del conocimiento de la época.

Estas instituciones no fueron parte del proceso de los incipientes descubrimientos que devinieron en la revolución industrial. Las universidades se mantuvieron alejadas del conocimiento tecnológico de la época y no fueron protagonistas de las transformaciones que sacudieron a las sociedades, y obviamente las desprestigió como institución.

Nuevamente debieron incorporar a los contenidos que tradicionalmente impartían otros nuevos, abriendo así sus puertas es estas demandas, donde rápidamente toman forma dos corrientes o modelos. La propuesta de Humboldt para los principados alemanes, donde rescata la ciencia y su reproducción y la propuesta napoleónica de servir con profesionales a las necesidades del estado. Latinoamérica se nutre de ambos modelos para crear sus universidades.

El advenimiento de las tres ideologías analizadas se intentó explicar que es y será la universidad y que camino debe tomar, para intentar recuperar el estatus que en otros tiempos poseía y en la actualidad perdió.

La sociedad del conocimiento exige reformas en el sistema educativo superior para que pueda abordar los nuevos desafíos. Y estos deben ser de dos tipos: los referidos a sus modelos educativos y otro a los organizacionales; el primero se refiere a su paradigma basado en conocimiento y que a su vez modele la formación integral de los individuos, para lo cual y en la actualidad comienza a proponer esquemas basados en educación por competencias.

El cambio extrínseco se refiere al modelo de organización de las instituciones de educación superior, que reclama aumentar la flexibilidad del sistema, permitiendo y ofreciendo una educación continua y por otro

lado a escuchar de la sociedad cuales son las demandas de mediano plazo y proyectar las futuras como oferta académica.

Para ello, se requiere un compromiso de servicio social y que los integrantes, especialmente sus docentes se configuren como verdaderos y permanentes agentes de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Amín, S. (1999). *El Capitalismo en la Era de la Globalización*. Barcelona, España: Paidós.
- Buchbinder, P. (2015). *La universidad: breve introducción a su evolución histórica*. Santa Fe: Universidad del Litoral.
- Cárdenas, L. (2004). *El concepto de Universidad. Origen y Evolución*. Mérida, Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.
- Delanty, G. (2014). El futuro de la universidad en la sociedad del conocimiento. *Criterios*(55).
- Fronzizi, R. (1956). La Universidad y sus Misiones. *Comentario*, IV(13).
- Galván, F., & Martínez, L. (2004). *Repensando la Globalización y el Desarrollo. Economía Mundial y Globalización*. Madrid, España.
- García Ruiz, M. (2012). La Universidad Postmoderna y la Nueva Creación del Conocimiento. *Educación XXI - Facultad de Educación*, 15(1), 179-193.
- Gibbons, M. (2004). *Globalization, Innovation and Socially Robust Knowledge*, in King, R *The University in the Global Age*.
- Giddens, A. (1998). *La Tercer Vía. La renovación de la Social Democracia*. Madrid: Taurus.
- Le Goff, J. (2008). *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa.
- López, C. (28 de Abril de 2017). Ciencia, modernidad y posmodernidad. Obtenido de <https://culturacientifica.com/2017/04/28/ciencia-modernidad-posmodernidad/#:~:text=En%20la%20incitante%20b%C3%BAsqueda%20delo%20desconocido%20y%20lo%20indeterminado>
- Pedraja Rejas, L., & Rodríguez Ponce, E. (2008). Estilos de liderazgo, gestión del conocimiento y diseño de la estrategia. *Interciencia*, 651-657.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de Economía Política y Tributación*. Londres, Inglaterra: John Murray.
- Ridder Symoens, H. (2008). *Historia de las Universidades en Europa I*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Tunnemann Bemheim, C., & de Souza Chaui, M. (2003). Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento. *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. París: UNESCO.
- UNESCO. (1998). La educación superior en el siglo XXI. *Conferencia Mundial de Educación Superior*. París: UNESCO.